

Ing. Miguel Ángel Ben-Hur
Anzures Vega
UVSELP 179 C

**DICTAMEN DE VERIFICACION DE LA
INSTALACION DE APROVECHAMIENTO DE GAS L.P.**

FV-02-05-02

Fecha de emisión: H. Puebla, de Z., a 22 de Septiembre de 2017.

Fecha de verificación: H. Puebla, de Z., a 21 de Septiembre de 2017.

Atención: Dr. Héctor Rafael Ramos Arteaga / Representante

Razón Social: ESPACIOS INTEL GYM S.C.
Domicilio: ARTEAGA No. 620, COL. CENTRO, C.P. 68000,
Municipio / Estado: OAXACA DE JUAREZ, OAX.

UVSELP 179 C-004-441/2017.

MANIFIESTO

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de Julio de 1992 y a sus reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de Diciembre de 1996, 20 de Mayo de 1997, 14 de Julio de 2014 de acuerdo al artículo 38 fracción VI, 68, 70, 70-C, 74, 84, 85, 86, 87; así como del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de Enero de 1999 y a sus reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Noviembre de 2012, artículos 79 fracciones I y II, 87, 88; del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, artículo 22 fracciones I, XVIII, XIX, XX, XXI, XXV y las Reformas Energéticas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Octubre de 2014 y demás disposiciones legales aplicables; en mi carácter de Unidad de Verificación con acreditación vigente otorgada por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) No. UVSELP - 179 C (16UV2910) y la aprobación UVSELP 179 C de la Secretaría de Economía otorgada en el Núm. Oficio DGN.312.01.2016.4324 de fecha 29 de Noviembre de 2016 y habiéndose aplicado el procedimiento para la evaluación de la conformidad correspondiente:

DICTAMINO

Que la Instalación de Aprovechamiento de Gas L.P. Clase (C) (SERVICIOS), con Capacidad total de almacenamiento de Gas L.P. de: 300 L, en un recipiente no transportable de: 300 L, cuyas características son:

Marca	Fecha de Fabricación	Capacidad de Almacenamiento	No. de Serie
REGIO ACTIVO	07/12	300 L	43

Relación de aparatos de consumo, incluyendo:

Cantidad	Tipo	Marca	Modelo
1	ESTUFON	CORIAT	EC-3T
1	PARRILLA	CORIAT	PC-4

Correspondiente al presente, son CONFORME de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEDG-2004 "Instalaciones de Aprovechamiento de Gas L.P. Diseño y Construcción", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de Diciembre de 2004; asimismo se revisó la hermeticidad no detectándose fugas o inconveniencias por lo cual se encuentra en condiciones de operar tal y como se encuentra a la fecha de elaboración del presente.

Finalmente se ha informado al usuario y/o propietario, que cualquier modificación que pretenda llevar a cabo a la Instalación de Aprovechamiento de Gas L.P. que contempla este Dictamen, es su responsabilidad, en caso de no dar aviso a la Unidad de Verificación y notificarlo a la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, para su revisión y autorización ANTES de efectuarlas por personal competente y debidamente capacitado; o a la empresa que realizó la construcción para su supervisión; dejando automáticamente inválido este Dictamen.

Atentamente

ING. MIGUEL ANGEL BEN-HUR ANZURES VEGA.
UNIDAD DE VERIFICACIÓN EN MATERIA DE GAS L.P.
ACREDITACIÓN EMA No. UVSELP 179 C
APROBACION SE No. UVSELP 179 C

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del presente documento sin autorización.
(NO ES VALIDO EN COPIA FOTOSTATICA O ESCANEADO SIN FIRMA AUTOGRAFA).

Rincón de los Olmos No. 51, Col. Rincón Arboledas, C.P. 72460, Puebla, Pue.

Tel. y Fax: 01222-2132603, 2222657187,
correo electrónico: anzuresvega@hotmail.com

Cotejado con el Documento Original
JESÚS OMAR SANTIAGO LÓPEZ

